



Nota de prensa

**LA UE IMPULSARÁ LA NORMATIVA *EEPLiant 3* DE VIGILANCIA DEL MERCADO
PANEUROPEO PARA ANALIZAR VARIAS CATEGORÍAS DE PRODUCTO**

LIGHTING EUROPE SUBRAYA LA NECESIDAD DE UNA MEJOR APLICACIÓN DE LAS NORMAS UE DENTRO DEL MERCADO ÚNICO EUROPEO



LIGHTING EUROPE

THE VOICE OF THE LIGHTING INDUSTRY

Madrid, 10 de diciembre de 2019_ La industria de la iluminación hace frente a multitud de normas y reglamentaciones. Pronto, la Comisión Europea publicará sus nuevos requisitos sobre diseño ecológico y etiquetado energético para la iluminación. Serán 80 páginas con nuevas normas que la industria europea tendrá que aplicar muy pronto, con fechas de implantación diferentes entre los países miembro -a partir de 2019 hasta 2023-.

También se requiere de una nueva base de datos establecida desde julio de 2019. Se trata del Registro Europeo para el Etiquetado Energético, llamado EPREL, con el que todas las fuentes de luz comercializadas desde agosto de 2017 estén registradas. Ya se registraron más de 2000 modelos de lámparas desde principios de año, y esto sólo a nivel de la UE. Debemos tener presente que la industria de la iluminación, representada en nuestro país por ANFALUM, debe cumplir también con los requisitos legales puramente nacionales, de un mercado con 27 países socios.

2019 es un año de cambios para la Unión Europea, con nuevos miembros del Parlamento y de la Comisión entrando en el cargo. También va a ser un año que cierra con cambios para la asociación europea LIGHTING EUROPE.



La gran patronal europea cierra reevaluando su visión y prioridades a largo plazo, lo que ha conllevado crear un grupo de trabajo específico para velar con que los productos cumplen con las reglas. Esta vigilancia tiene un costo para todos los miembros de la asociación europea.

Cumplir con el marco normativo tiene costes: una nueva lámpara debe pasar 9 meses de prueba antes de venderse en la UE. Y cuando en el mercado europeo nos referimos a la presencia de productos no conformes, debemos pensar inmediatamente en los consumidores y en cómo se puede poner en riesgo su seguridad. Sin olvidar que éstos productos amenazan el equilibrio entre los distintos actores de la industria de la iluminación, y por tanto, la igualdad de condiciones de mercado.

La normativa europea de vigilancia del mercado recientemente adoptada está dirigiendo el debate en la dirección correcta

La nueva Directiva de Cumplimiento y Aplicación, por ejemplo, creará nuevas oportunidades para que la industria y las autoridades de vigilancia del mercado colaboren, lo cual es clave para avanzar en la eliminación de productos no conformes del mercado.

LIGHTING EUROPE prestará soporte a los productos que cumplen con la normativa de Eficiencia Energética 2018, también denominada *EEPliant 3*, un proyecto de vigilancia del mercado paneuropeo que analizará diferentes categorías de productos -incluida la iluminación-, y probará algunos modelos contra las nuevas normas de etiquetado energético y diseño ecológico de la UE. Se realizó un ejercicio similar en 2014 y se analizaron 86 lámparas; de aquel proyecto resultó que sólo el 14% de los modelos probados cumplían totalmente.

Las autoridades también llevan a cabo las pruebas a nivel nacional, pero los recursos que se les asignan no son proporcionales al volumen de artículos disponibles ni a las reglas a aplicar. Como ejemplo, la asociación francesa *Syndicat de Luminaire* compartió algunos datos sobre las comprobaciones que han realizado en 2018 para las luminarias.

En ese año 500 productos fueron verificados, y de éstos, 55 fueron probados. Solo el 5% de los modelos testados eran totalmente compatibles. El 35% no sólo no cumplió sino que también se consideró peligroso. En otras palabras, es necesario hacer más para garantizar la vigilancia del mercado de modo más eficiente. Y esto comienza con la asignación de más recursos a las autoridades encargadas de hacerlo.

Nuevas pautas específicas para el diseño ecológico y etiquetado energético

LIGHTING EUROPE también desarrollara nuevas pautas, como las futuras reglas de diseño ecológico y etiquetado energético para la iluminación. Dicho documento será una herramienta clave para garantizar que la industria europea cumpla con una legislación que incluye cambios significativos, que van desde la eliminación de las tecnologías convencionales hasta un mayor rendimiento y requisitos ambientales para los productos de iluminación. Y todo ello, considerando que desde la Comisión Europea no se publican directrices en este sentido.



La falta de aplicación de la legislación de la UE no es un problema nuevo. Sin embargo, los desafíos sobre cómo abordarlo evolucionan con el tiempo y, a veces, con los desarrollos tecnológicos. Por ejemplo, el desarrollo del comercio electrónico ha facilitado el acceso fácil a productos no conformes. Basta una simple búsqueda en mercados online para poder comprar productos de iluminación que llevan prohibidos años en Europa.

También muchos productos falsificados siguen entrando en el mercado de la UE. La Comisión Europea mencionó recientemente que 27 millones de artículos falsos y potencialmente peligrosos fueron detenidos en 2018 por las autoridades aduaneras. En suma, se debe hacer más para abordar los nuevos desafíos relacionados con este canal de distribución y atribuir una responsabilidad clara en caso de incumplimiento.

Todos los operadores del mercado interior de la UE deben jugar con las mismas reglas. Y desde ANFALUM, y por extensión la asociación europea LIGHTING EUROPE, se comprometen a ayudar a reducir las distorsiones, y crear un entorno más seguro y justo para los usuarios finales y la industria.

Sobre ANFALUM

ANFALUM es la Asociación Española de Fabricantes de Iluminación y representa el 85% de los fabricantes de iluminación a nivel nacional, que aglutinan el 0,2% del PIB español con una facturación que alrededor de los 1350 millones de euros.

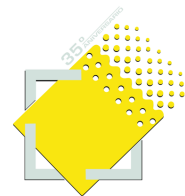
Entre sus asociados se encuentran las principales empresas de luminarias (interior, exterior y emergencias), fuentes de luz, componentes, regulación y control y soportes (báculos y columnas de alumbrado). Además, ANFALUM cuenta entre sus socios con ASEFACOL (Asociación española de fabricantes de báculos y columnas de alumbrado) y con AFEREF (Asociación de fabricantes de equipos reductores estabilizadores de flujo).

El ámbito de estas compañías es amplio en cuanto a tamaños y tipología (nacionales y multinacionales) y se extiende a todo el territorio nacional, lo que le da un carácter de interlocutor único del sector de la iluminación, ante la Administración y la sociedad.

Asimismo, ANFALUM es el miembro español de LIGHTING EUROPE, la voz del sector en Europa desde finales de 2012, una nueva asociación que representa a las empresas europeas cualquiera que sea su tamaño, incluidas las PYMES especializadas en luminarias tanto de uso doméstico como profesional, así como las asociaciones nacionales de la iluminación.

Entre las actividades que promueve ANFALUM destacan la eficiencia y el ahorro energético (smartlighting), normalización y certificación, inspección de mercado y la internacionalización, entre otras.

Responsable de prensa y comunicación:
BEATRIZ ÁLVAREZ: balvarez@anfalum.com
Teléfono: 0034-670 93 16 25
PACO FLORIDO: pflorido@lapinacomunicacion.com
Teléfono: 0034-610372715



ANFALUM
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FABRICANTES DE ILUMINACIÓN

www.anfalum.com

www.transforminglighting.com

¡SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES!

Twitter: [@ANFALUM](https://twitter.com/ANFALUM)

Facebook: www.facebook.com/ANFALUM
